



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.757/2016 -  
NUEVA TOLTÉN, 06 Oct. 2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1-3063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la administración de servicios traspasados.
- Memorándum N° 36 de fecha 07 de Octubre de 2016.
- La necesidad de viaje de docentes a la ciudad de Quellón por traslado de los alumnos de 4°tos. Medios a realizar su Práctica Profesional, del Complejo educacional "Martín Kleinknecht Palma" Nueva Toltén, en el marco de la Subvención Pro-Retención 2015.
- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 que fija la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y Art. 24 Ley N° 19.259, ex Ley Orgánica de Presupuesto.
- Decreto Alcaldicio exento N° 1450 de fecha 25/11/2015.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1554 de fecha 16 de Diciembre del 2015, que aprueba dotación docente, para el año 2016.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1- **AUTORIZASE**, el giro de fondos efectivos, por un monto de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), para gastos de la Subvención aludida en vistos.
- 2- **GÍRESE**, los fondos con cargo a los ítems 114.03.20 "Anticipo a terceros", a nombre del Director del Complejo educacional "Martín Kleinknecht Palma" Don **MIGUEL MIRANDA FLORES**, RUT N° [REDACTED] contra rendición de cuentas, en un plazo de un mes a contar de la fecha del giro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RODRIGO GARCIA BARRA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GMS/RNS/JEN/JTC/nem

DISTRIBUCION:

- Director Establecimiento.
- Of. de Finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- Unidad de transparencia.
- Archivo Depto. Educación Municipal.
- Of. de Partes, Archivo e Informaciones/



**MARLIS BRAVO BELTRAN**  
ALCALDE (S)

2108

07.10.2016  
F. M. S. 205



DPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL  
COMP. EDUC. M. KLEINKNECHT.



MEMORANDUM N°: 36/2016  
FECHA : 07.10.2016

DE : DIRECTOR DEL COMPLEJO EDUC. M. KLEINKNECHT P.  
A : DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION MUNICIPAL  
DON JORGE ESPINOZA NUALART.

1. El suscrito, solicita a usted, una asignación de recursos por \$150.000 pesos, con cargo a Pro-Retención, para gastos de docentes que viajan a Quellón, por traslado de Alumnos a Prácticas Profesionales.

Saluda atentamente a Usted  
  
MIGUEL I. MIRANDA FLORES  
DIRECTOR

MIMF/jgs.

Distribución:

- La Indicada.
- Arch. Liceo
- /